

VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2009

Legislativo y Judicial deben participar en la discusión, señala consejero

Requiere debate de poderes la creación de la cédula de identidad, apuntan en el IFE

ALONSO URRUTIA

Aunque aún está por concretarse la primera reunión entre el titular de la Secretaría de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y el presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, para la discusión de fondo acerca de la cédula de identidad, integrantes del instituto consideraron necesario que el Poder Legislativo participe en el debate, “e inclusive” –según comentó el consejero Alfredo Figueroa– el Judicial, dado que es un tema que afecta al conjunto del Estado mexicano.

Algunos consejeros coincidieron en que fue errónea la forma en que se presentó el anuncio, en la medida en que, “al menos en el IFE”, ni siquiera habían consultado, aunque se valora la pretensión de modificar el entorno, pues –dijo Figueroa– se requiere una discusión amplia e integral sobre este instrumento de identidad que abarque diversos puntos: si sustituirá la credencial de elector o se mantendrán ambos documentos; si el IFE u otro organismo administrará el padrón, sea comicial o de ciudadanos, entre otras variables.

El consejero electoral advirtió que dada la historia en el país, la creación de la cédula de identidad no es un proyecto fácil, además de que se debe reflexionar sobre sus alcances en diversas vertientes, como el aspecto electoral, de seguridad o de otro orden. Señaló que a diferencia de algunas naciones, donde dicho documento es el instrumento básico a partir del cual surgen derivaciones de otros de carácter oficial, México no ha operado en ese esquema.

En esta lógica, el consejero subrayó la importancia que ha tenido el desarrollo de la credencial de elector en la consolidación de la democracia mexicana, “de ahí la necesidad de que, como parte del debate en torno al planteamiento del Ejecutivo federal, debe abordarse el impacto que pudiera tener en el sistema electoral mexicano”.

A pregunta expresa, no descartó que esto pudiera incidir, por ejemplo, en la participación ciudadana o, en su caso, si se opta por mantener los dos instrumentos, en complicaciones para la actualización del padrón electoral. Por todo ello –dijo–, de lo que se trata es de una reflexión entre poderes del Estado, más que la aportación del IFE y la Secretaría e Gobernación, toda vez que el instrumento tendrá lo que se ha denominado “implicaciones no deseadas”, las cuales deben ponderarse desde ahora.

Las reacciones que la propuesta presidencial ha generado en la Comisión Permanente demuestran que el Poder Legislativo es una instancia que debe ser tomada en cuenta –advierte–, pues la denominada cédula de identidad puede tener efectos en el padrón de beneficiarios de los programas sociales u otros ámbitos de preocupación de los legisladores. Al final se trata de que pudiera construirse un sistema de información ciudadana integral que tuviera diversas utilidades para el Estado y la sociedad, concluyó.

Envía el IEDF a su par federal denuncia del PAN

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal se declaró incompetente para conocer de la denuncia que presentó el PAN en contra de la candidata común de PRD, PT y Convergencia a delegada de Miguel Hidalgo, Ana Gabriela Guevara, por la presunta contratación de espacios para promocionar su imagen en el canal deportivo ESPN de la televisión estadounidense, y fijó un plazo de 48 horas al secretario ejecutivo para presentar la denuncia correspondiente ante el IFE, como señala el artículo 368 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por la mañana, la dirigente del PAN capitalino, Mariana Gómez, y el candidato electo de dicha demarcación, Demetrio Sodi, acudieron a solicitar audiencia con los consejeros electorales y entregar pruebas supervenientes del rebase del tope de gastos de campaña en que presuntamente incurrió Guevara.

La consejera presidenta, Beatriz Claudia Zavala, dijo que plantearon su preocupación respecto de pruebas y alegatos que están en revisión, para que sean tomadas en cuenta en las resoluciones que se someten a votación del consejo, tal como lo hicieron en su momento otros partidos que también promovieron recursos de impugnación.

En sesión extraordinaria, el proyecto aprobado por mayoría señala que la competencia para resolver sobre presuntas violaciones en materia de televisión corresponden a la autoridad administrativa electoral, “por lo que deberá ser remitida al Instituto Federal Electoral para los efectos de su investigación y, en su caso, eventual sanción”.

El Consejo General del IEDF ordenó también iniciar procedimiento administrativo sancionador en contra de los ocho partidos políticos por no cumplir con su obligación de retirar la totalidad de la propaganda utilizada por sus candidatos en las campañas.

El informe señala que los partidos que dejaron más propaganda entre anuncios espectaculares, mantas, lonas, bardas, pendones, calcomanías, carteles y hasta trípticos, entre otros, fueron PRD, PT y Nueva Alianza, con 2 mil, mil 794 y mil 254 elementos propagandísticos, respectivamente. Le siguen PRI con 729, PAN con 594, PSD con 472, Convergencia con 365 y PVEM con 204.

Buscan seguir en el IEEM

Enrique I. Gómez

(7 agosto 2009).- TOLUCA.- Mientras los partidos cabildeaban sus propuestas para renovar al Consejo General del Instituto Electoral del Edomex (IEEM), el cual arbitrará la elección de Gobernador en 2011, los consejeros electorales Sayonara Flores y Marco Antonio Morales admitieron que quieren mantenerse en el cargo.

Flores, esposa del diputado local del PRD, Domitilo Posadas, adelantó que hoy se inscribirá en el proceso de selección abierto por el Congreso local, quien antes del 15 de agosto debe designar a los seis consejeros y al presidente del IEEM.

A su vez, Morales aclaró que aún estaba pensando su decisión, pues dijo, tampoco se debe estar anclado a los puestos y cargos, sin embargo, admitió sus ganas de seguir en el IEEM.

Cabildea Sodi ante el IEDF

Pide panista a consejeros electorales trato igualitario

Alberto Acosta

(7 agosto 2009).- El delegado electo en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi, pidió ayer personalmente a los consejeros electorales locales, encabezados por Claudia Zavala, que sean equitativos en la resolución de las quejas por rebase de topes de gastos de campaña en su contra y de la ex candidata del PRD, Ana Guevara.

A una semana de que se determine si él rebasó o no el tope de sus gastos de campaña, Sodi solicitó una audiencia con los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal.

A las instalaciones del IEDF Sodi acudió en compañía de la dirigente local del PAN, Mariana Gómez del Campo, y el representante del partido albiazul ante dicho organismo, Juan Dueñas.

El encuentro fue para reforzar los argumentos de los panistas respecto a la queja que presentaron contra Guevara, por presunto rebase en los topes de gastos de campaña, pues quieren que los consejeros les brinden la misma atención que a los perredistas.

"En realidad, el tema central que se vino a plantear hoy, es el de pedir un trato igualitario. Ellos (los perredistas) ofrecen pruebas supervenientes, nosotros estamos en la misma lógica, y hoy vamos a ofrecer esas pruebas para que también se amplíen las diligencias de la queja contra Ana Guevara", explicó Dueñas.

Zavala confirmó la reunión y aunque dijo que aún no tienen una fecha definida para que el Consejo General apruebe el dictamen de la queja contra Sodi, estimó que sea a mediados de agosto, esto es, la próxima semana.

"A todo mundo que nos ha solicitado platicar con nosotros sobre los temas que estamos conociendo, le hemos dado la oportunidad de diálogo. Tenemos la intención de que sea por el 15 de agosto cuando nosotros estemos resolviendo (la queja contra Sodi)", expresó Zavala.

El PRD capitalino y el equipo jurídico de la ex candidata de ese partido a la Jefatura Delegacional de Miguel Hidalgo pretenden que el dictamen en contra de Sodi por el rebase de tope de gastos de campaña les sirva para que el Tribunal Electoral local anule su triunfo.